La Oficina de la Mujer lanzó un boletín informativo para difundir políticas de género

Categoría: Noticias
Publicado: Lunes, 28 Julio 2025 11:17

La Oficina de la Mujer de este Poder Judicial acaba de lanzar un Boletín Informativo con un importante contenido referido a las políticas de género implementadas por la dependencia de manera periódica y focalizada.

La publicación -impulsada y elaborada íntegramente por Lorena Pedroso, del Área de Propuestas y Proyectos, bajo la Dirección de María Silvia Zaragoza, titular de la OM- permitirá enriquecer la información que la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación solicita periódicamente para la elaboración del Boletín Federal, visualizado a través del enlace.

Este Boletín Informativo es una readaptación de la Revista con Perspectiva de Género de la Oficina de la Mujer, denominada “Construyendo con perspectiva de género”, que comenzó a difundirse en diciembre del año 2022, convirtiéndose en la primera en su tipo en el Poder Judicial de Formosa.

El nuevo órgano de difusión de la OM será de publicación semestral, pudiendo accederse de manera directa para su lectura ingresando a la actualizada Sección Oficina de la Mujer, que se encuentra en el Portal Principal de este sitio web. También será publicado en el facebook oficial del Poder Judicial.

El proyecto fue aprobado por Resolución 384/25 del Superior Tribunal de Justicia, en el marco de las actividades planificadas por la Oficina de la Mujer para el año en curso.

Se trata de una iniciativa de acción intrainstitucional que tiene como objetivo promover y asegurar la perspectiva de género en la planificación institucional dentro de las actividades para el año en curso.

En la referida resolución, el STJ incorporó la propuesta de acción a las actividades planificadas para el año en curso, articulando con las áreas respectivas de éste Poder Judicial para la puesta en marcha de cada una de las actividades propuestas.

Descargar Boletín Informativo

Phoca PDF